

Monográfico: Revolución digital, Tecnopolítica y Democracia digital

El primer artículo, ENCAJAR LA DEMOCRACIA DIGITAL, HOY, vale como precedente de los siguientes que componen este monográfico, porque realiza una sistematización de los modelos de democracia digital, comentando las aportaciones más recientes.

Además, relaciona estos modelos de democracia digital con la representación política, enfocada desde una óptica multidimensional en la que las innovaciones tecnológicas producen cambios en los modos de concebir dicha representación.

Por último, encaja estas innovaciones de base tecnológica en el marco jurídico español, identificando las tensiones y los conflictos que acaecen cuando se quieren poner en práctica fórmulas experimentales de participación dentro de un ordenamiento pensado para regular un sistema parlamentario que, hoy día, se empieza a mostrar como limitado e insuficiente.

El artículo BASES ÉTICAS DE LOS MODELOS CONTEMPORÁNEOS DE DEMOCRACIA: MONITORIZADA Y POS-REPRESENTATIVA pone en evidencia las insuficiencias de los modelos de democracia tradicionales y la nueva savia que suponen nuevos modelos, como la democracia monitorizada basada en el escrutinio permanente de los ciudadanos y la democracia pos-representativa, que defiende propuestas y decisiones directamente de los ciudadanos. Comienza planteando la desafección ciudadana a los modelos tradicionales de democracia y sus órganos y estructuras –representación,

parlamento, partidos políticos, elecciones- y la falta de credibilidad tanto de estos modelos como de los políticos que los encarnan. El autor se centra en precisar las diferencias de los nuevos modelos citados de democracia y en fundamentar sus bases éticas, estudiando especialmente las aportaciones de Keane (democracia monitorizada) y Tormey (democracia pos-representativa) y señalando la mayor incidencia en el cambio de formato democrático de la democracia pos-representativa, ya que se intenta cambiar la intermediación de la representación por la acción directa individual de los ciudadanos, mientras que la democracia monitorizada reforma la representación, sujeta al continuo escrutinio de los ciudadanos, pero la mantiene. En este segundo modelo los ciudadanos dejan de ser testigos y espectadores del proceso político y la toma de decisiones para convertirse en ciudadanos activos que individualmente y en confluencia con otros presentan y defienden propuestas políticas y tomas de decisiones sobre las mismas. Efectivamente, las iniciativas experimentales de participación y decisión políticas, con la herramienta internet y las TICs, están transformando el modelo único y excluyente dominante de la democracia representativa, pero se mueven todavía en un terreno experimental y no consolidado, a las que enfrentan grandes resistencias las organizaciones tradicionales y sus agentes.

En el artículo SENSIBILIDAD PROTÓPICA Y CONCIENCIA PREGRESISTA EN EL

CAPITALISMO TARDÍO, sin duda el más teórico del monográfico, se plantea una crítica a un eslogan del capitalismo tardío según el cual las nuevas tecnologías conducirán inexorablemente a la perfección y avance de la sociedad. El autor hace un estudio de los conceptos empleados por Kevin Kelly –*protopía* y *technium*–, con los que éste pretende superar la dicotomía entre utopía y distopía. El autor se vale del concepto de *protopía* para relacionarlo con los planteamientos de Jameson, preocupado por la revitalización de la utopía desde la perspectiva de la izquierda, y de Leibnitz en su Teodicea, y finalmente con la noción de *pregreso* opuesta a la idea del progreso incontrolado.

El trabajo de este monográfico titulado PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS MUNICIPIOS: DE LA EMANCIPACIÓN CIUDADANA A LA RED DE CIUDADES ABIERTAS se centra en la aplicación de las nuevas tecnologías a la práctica política de los municipios, fijándose en los ayuntamientos del cambio tras las elecciones de 2015 dirigidos por personas pertenecientes a los partidos emergentes y más concretamente en los ayuntamientos de Madrid y Barcelona. El autor hace un repaso a la legislación española sobre transparencia y gobierno abierto para después centrarse en las prácticas de los ayuntamientos mencionados de Madrid y Barcelona, exponiendo y comentando programas concretos como el *código abierto CONSUL*, el software web para la participación ciudadana en los ayuntamientos citados, *Madrid Decide* y *barcelona.decidem*. Pero no olvida las limitaciones y riesgos del uso de plataformas digitales en los ayuntamientos, como las resistencias de las organizaciones convencionales o un tecnocentrismo que margine a colectivos no interesados en la

tecnopolítica o con impedimentos para el acceso a las mismas.

El artículo LA ASIGNATURA PENDIENTE (Y MENOS SEXY) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LA ORGANIZACIÓN se refiere a una cuestión escasamente tratada desde la voluminosa crítica a la ausencia de democracia interna de los partidos políticos, no obstante la presencia del art. 6 de la Constitución española, que exige que los partidos políticos tengan “una composición y funcionamiento democráticos”. Llama la atención que los partidos españoles pertenezca al grupo de los partidos europeos que más carecen de democracia interna, a pesar de la exigencia constitucional, la cual no está presente en otras constituciones europeas. Mucho se ha escrito sobre esta ausencia de democracia en los partidos, pero menos sobre la aportación de las nuevas tecnologías para que éstos sean más democráticos. Y es en este marco en el que se sitúa el artículo citado. Más concretamente la autora del trabajo piensa que la aplicación de los métodos de la gestión de empresas al funcionamiento de los partidos políticos permitiría “una sistematización, seguimiento, control de la acción política, forzando, en la práctica, la consolidación de una democracia en el seno de los partidos.” ¿En qué consiste el método? Pues en un “Sistema de Indicadores de Calidad Democrática» (SIC), que exige un previo cambio en la cultura organizativa, y que iría frontalmente contra la Ley de Hierro de Robert Michels consistente en que inevitablemente los partidos políticos evolucionan hacia la concentración de las decisiones políticas en las elites.

Finalmente, el artículo MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO: OPORTUNIDADES Y RIESGOS se dedica a desarrollar

las ventajas que para la participación ciudadana en la política comportan los medios digitales de información, señalando vías futuras de mejora. Pero el autor no olvida los riesgos del empoderamiento ciudadano por obra de los medios online de información y comunicación, porque estos medios no están ayunos de los que acechan a los medios convencionales,

como es la concentración empresarial, que va en contra de la pluralidad y libertad informativa y de expresión, y la conversión de la política en un espectáculo.

Ramón Soriano y Francisco Gilabert
Coordinadores del Monográfico